

de la heregía, que son las puertas del Infierno, prevalecer contra sus verdades. Y como hasta aquí por mil seiscientos noventa años, à pesar de tantas heregías, à pesar de tantas persecuciones, tan fieras, tan sangrientas, tan terribles, se ha conservado siempre pura; así dura siempre firme, y segura regla de las Verdades Cathólicas, hasta el fin de los siglos.

Prodigioso es à este proposito el suceso, que refiere Vincencio Belvacense. (Vinc. Belv. *Spec. Hist. c.* 17.) En la terrible persecucion de Galerio, enemigo cruel del nombre Christiano, Asclepiades, Ministro suyo, y del demonio, adelantado por el oficio, por la tyranía, y crueldad mas adelantado, affligia à los Christianos con terribles, y estupendos tormentos. Entre estos un Santo Martyr, llamado Romano, quando entre los garfios, escorpiones, y garruchas despedazadas sus carnes, entonces mas firme en el espíritu, mas constante en la Fé, tan leños estaba de negarla por los tormentos, que antes à todo esfuerzo procuraba reducir al miserable Juez al conocimiento, y luz de sus verdades; y por eso, olvidado de sus dolores, y penas, vuelto à Asclepiades: Mira, Juez, le dice, si à mí no me quieres dár credito en la verdad de la Fé que te propongo, preguntale à aquel niño tan inocente, y de su boca (que todavia, como ni sabe hablar, no sabe mentir) oirás la misma verdad, que yo te predico. Apuntabale, diciendo esto à un niño de pocos meses, que asido à los pechos de una madre Christiana, estaba allí entre los demás del concurso. Apenas acabó de hablar el Santo Martyr, quando el tierno infante, que todo havia estado embebido en el pecho, dexalo al punto, vuelve la carita à mirar el cruel tyrano, y en alta, y clara voz, que oyeron todos, alza el grito, y dice: *Jesu Christo es el Dios verdadero*. Enmudeció suspensa la admiración al concurso. Pero el sacrilego tyrano, aun más colérico, vuelve con un semblante muy indignado à la criatura: *¿Pues quién te ha dicho à tí esto?* Y con mil gracias el infante tierno: *À mí*, le respondió, *à mí me lo ha dicho mi madre, y à mi madre se lo dixo Dios. Mibi mater, & matri Deus*. Alzó la multitud el aplauso, dexando corrido, y avergonzado al Juez un tierno niño. *¿Qué linda respuesta, Fieles!* no solo para confesar nuestra Fé, sin meternos en curiosas disputas, sino para darle un tapaboca al demonio, quando nos viene en esta materia con peligrosas tentaciones, y dudas: *¿Quién te ha dicho que te espéra despues de esta vida un Infierno eterno, si mueres en pecado mortal?* *¿Quién te ha dicho que hay Gloria eterna para premiar las buenas obras?* *¿Quién te ha dicho que está en los Sacramentos todo el remedio de tus pecados?* *¿Quién me lo ha dicho?* *Me lo ha dicho mi madre, que es la Iglesia, y à mi madre se lo ha dicho Dios*. Oh, Madre amorosísima, Iglesia Santa, mil veces dichosos nosotros, que en tu Gremio Santísimo nacimos, que alimentados à la leche purísima de tu doctrina nacimos! Oh! y en tu Gremio piadosísimo despidamos el ultimo es-

piritu, logrando tus verdades, siguiendo tus consejos, executando tus avisos, para que si ahora con tus armas en esta vida militamos, despues en el Cielo triunfemos con palmas inmarcesibles de Gloria.

## PLATICA XVI.

DE LA INFALIBLE CERTIDUMBRE de nuestra Fé, y exteriores argumentos, que la confirman.

A 31. de Julio, dia de nuestro Padre San Ignacio, año de 1690.

**C**oronamos hoy la explicacion de la Fé, no solo porque acabamos de explicarla, que eso se llama coronar una obra en nuestra lengua; sino porque la acabamos en el dia de aquel, que à la Fé le ganó tantos triunfos, que le puso tantas inmarcesibles coronas à la Cathólica Religion. Y si es bien corta la paga correspondier solo con una memoria agradecida à beneficios imponderables de grandes, no digo ahora quanto à mi glorioso Padre San Ignacio debe de beneficios la Iglesia toda, porque ni es hoy de mi profesion celebrarlos en panegyrico, ni de mi lengua será nunca alcanzar à la ponderacion de tan innumerables deudas: solo digo, que à San Ignacio debe la Iglesia Santa, debe el mundo, y las almas deben el Catecismo, y explicacion de la Doctrina Christiana, y con tanto cuidado de Ignacio, que al cuidado de este santo ministerio quiso que nos obligáramos los de su Compañia con un especial voto. Tal provecho de las almas reconoció en la explicacion de la Doctrina Christiana, que olvidada yá por muchos siglos, mostraba bien lo perdido de las costumbres, quantos eran los lastimosos daños de su ignorancia, como despues han experimentado en indecibles lógos las almas, quantos son los provechos de esta Doctrina. Y si à S. Ignacio debemos el Catecismo, razon será, que tanta deuda se la paguemos hoy, siquiera con una agradecida memoria.

A Demetrio, porque con los aciertos de su gobierno les adelantó su República, no hallaron otra recompensa con que pagarle los Athenienses, sino con erigirle otras tantas estatuas de bronce en Athénas, como tiene el año dias. Con trescientas y sesenta y cinco estatuas, llenandole el año sus números, aun no les pareció que cumplieran à la debida recompensa sus deudas: no se contentaron con que en una estatua sola lo halláse siempre el tiempo permanente en la duracion; quisieron, que cada dia en nueva estatua lo fuese hallado nuevo en la memoria. Y por eso, para eternizarlo, à pesar de los tiempos, le fueron inventando estatuas à par de los dias. Oh, Ignacio, Santísimo Padre mio! *¿Quantas estatuas gloriosas*

te pudiera erigir la Fé, por lo que tan gloriosamente la defendió tu constancia; por lo que la ha estendido por todo el Orbe tu zelo, y por lo que tu fervor le ha adquirido de almas innumerables? *Quantos padrones eternos pudiera levantarte la Iglesia por lo que promovistes de sagrado esplendor à su culto, de aseado aliño à sus Altares, de continuacion provechosa à sus Sermones, y de saludable frecuencia à sus Sacramentos?* *Quantos trofeos gloriosos te pudiera fixar toda la Christiana República en sus edades todas, que à todas sirves, en todos sus estados, que à todos aprovechas, y en todas sus mejoradas costumbres, que todas las abrazó tu caridad, tu fervor, y tu zelo?* Pocos eran, y muy pocos, los dias del año para contar tus padrones gloriosos: havrialos de numerar el agradecimiento acá por el numero de los instantes, que corresponden à tus Apostólicos ministerios; pero basta que allá en el Cielo se cuentan por las eternidades, que llenan tus glorias de triunfos. Y si mas no alcanza nuestro agradecimiento, ministre hoy la materia à tus glorias el Catecismo, y serás hoy el exemplar de la Doctrina, de que tantas veces fuistes entre los niños el Maestro.

Yá, pues, lo mas realzado, lo mas supremo de la Fé, no está solo en que sin vér creamos, saltanos todavia otro grado mas que subir, para que sea del todo cabal, y perfecta nuestra Fé. *¿Otro grado mas?* Pues qué mas hay que hacer, que cerrar los ojos, y sujetar nuestro entendimiento à creer todo aquello que Dios nos dice? Yo lo diré: Lo que hay mas es, que no solo hemos de cerrar los ojos para no querer vér con ellos los secretos, y escondidos Mysterios de nuestra Fé, sino que no viendolos, los hemos de creer mas firmes, mas ciertos, y mas seguros, que si los viesemos. Eso nos enseña la pregunta que se sigue en el Catecismo: *¿Veis vos que sea Dios Trino, y Uno, & como es Jesu-Christo Dios, y Hembra?* R. No; mas creolo mas que si lo viese. *¿Mas que si lo viese?* Como puede ser, Padre? Que no tenemos otro modo con que explicar una verdad, en que no tenemos ninguna duda, sino con decir: *Yo lo ví, yo lo ví;* esa es toda la seguridad, y esa toda la certidumbre con que creemos una verdad. *¿Doy fé,* dice el Escribano, quando dá un testimonio de lo que vió, y esa es toda la fé humana. *Lo sé con evidencia;* esa es toda la ponderacion de la certidumbre. Pues digo, que toda esa seguridad, esa certidumbre, y esa evidencia es toda muy poca, muy fallible, y muy poco segura; respecto de la Fé Divina, y sobrenatural, que profesamos. Y así, hemos de creer sus Soberanos Mysterios, y verdades, mas; mas que si la viesemos. *¿Ahora,* Fieles, quizá no fueran tantos nuestros engaños, si tan à todas veces no creyeramos à nuestros ojos. Estos nos informan muchas veces la verdad, no lo niego; pero quantas nos introducen el engaño? *Quantas equivocados, & con la distancia, ó con la luz, ó con la apariencia le fingen al alma colores?* Y quantas tambien, viciados, &

con la passion, & con el afecto tiñen de su color las cosas, y dexan en el que es tan mal mirado la culpa, y en el mal visto la deshonra? No veis, no veis en el cuello de aquella paloma, qué colores tan varios, qué tornafoles tan vivos, yá azul, yá morado, yá oro? Lo veis, lo veis? Pues todo eso es engaño: llegad mas de cerca, y vereis, que no hay color alguno de todos esos, que se os representan tan varios. Así se engañan los ojos; y con ellos, qué de veces la intencion! Aquella, que porque la veis galana os parece que busca la ofensa, advertid, advertid, que puede ser que sea una paloma. Mira aquella vara metida en el agua; ¿hay tal? ¿qué torcida está? Toda ella está doblada. Pues no son sino vuestros ojos los torcidos, y que os engañan. *¿Cómo puede ser, si la estoy yo viendo?* Torcida está, no hay duda. *¿Así?* Pues sacadla: ¿veis como está derecha? Así se engañan los ojos? Sí; pues quedad tambien para la intencion advertido, que aquella vara, que tantas veces, por metida en las aguas, os parece que no está muy recta, quizá no es sino vuestra intencion la torcida. El Sol, el Sol, à quien deben los ojos la mitad de su vista; levantad, levantad: ¿cómo lo mirais? ¿Cómo? Allí se está parado sin moverse de un lugar. *¿Sin moverse?* Ah, ojos ingratos! Pues mientras lo haveis estado mirando, ha corrido ese Sol millares de leguas. Así, aun con las mismas luces se engañan los ojos: mirad, si con eso no se engañará la intencion, quando juzgais parado, y ocioso al que quizá cumpliendo con sus obligaciones, no cesa en sus fatigas. Y yá sí con los mismos ojos estamos viendo cómo se engañan nuestros ojos, poco es cerrarlos del todo à nuestra Fé, para creer sus verdades; sino que éstas las hemos de creer mas que si las viesemos: porque si viendolas podian nuestros ojos padecer algun engaño, creyendolas por la Fé, es imposible, que ni el mas leve engaño tenga su certidumbre.

En la Capilla Real de el Palacio de San Luis Rey de Francia, para confundir à los Hereges de aquellos tiempos, apareció nuestra Vida Christo en una Hostia consagrada, patente à los ojos del cuerpo, en forma de un bellissimo Niño. Estuvo así largo tiempo dexandose vér de quantos querian. Acuden corriendo à San Luis, Señor, Señor, venga V. Magestad à vér un gran prodigio, que en la Hostia está patente nuestro Dios en forma de un Niño hermosísimo. *¿Y qué pensais que respondió el Santo à esta nueva?* Vaya à mirar à Christo en esa Hostia, quien duda si está allí quando sacramentado, que yo para mí estoy mucho mas cierto, porque me lo dice la Iglesia, que lo estaré si lo viera con mis ojos, y ni verlo quisiera, ni moverse. *¿Oh, heroyca fé de un Santo Rey!* Mas todavia, sin que el amor de hijo me engañe, pienso, que aún fue mas sublime la de mi Padre San Ignacio. Repetidas veces decía, que aunque no huviera quedado en el mundo, ni una letra sola de todas las Divinas Escrituras, aunque faltaran en lo escrito todas las verdades, que Dios reveló en todas las Divinas Letras; él estaría pronto, y firme, no solo en creer todas las verdades de

de nuestra Fé, fino que siempre que se ofreciese daría por ellas la vida, solo por lo que Dios le havia manifestado en aquellas sus frecuentes revelaciones en Manresa. Tienen hondable tan profundo estas palabras, que apenas puede el entendimiento alcanzar sus fondos. Allí San Luis creyó mas à la Fé, que à sus ojos: acto heroyco, pero debido, porque los ojos pueden engañarse. Aquí Ignacio cree las verdades de la Fé, aun sin las Divinas Escrituras: acto el mas sublime, porque son las Divinas Escrituras la regla infalible de nuestra Fé. (Suar. de Fid. D. 5. f. 3. n. 6.) Pues tener una Fé, que aún durará constante hasta la misma muerte, aun sin una regla tan infalible, es lo supremo à que puede llegar la Fé: pues esa fue la Fé de S. Ignacio. S. Pablo le dice à su Discipulo Timothéo: Yá desde niño sabes las Divinas Escrituras, que esas son las que te han de enseñar, è instruir en las verdades de la Fé: *Ab infantia sacras litteras nostri, quæ te possunt instruere ad salutem per Fidem.* (1 ad Tim. c. 3.) Mi P. S. Pedro nos dice, que toda la firmeza incontrastable de nuestra Fé está en las Divinas Escrituras: (Pet. 19.) *Habemus firmiorem Prophetarum sermonem.* Y sobre todo nuestra vida Christo, para persuadir à los Fariseos tercios à que creyeran sus eternas verdades, les dice por S. Juan: Rebolved las Escrituras, que ellas son las que dán el irrefragable testimonio de mi Divinidad: *Scrutamini Scripturas: illa enim testimonium perhibent de me.* (Joan. 5.) Yá, pues, siendo las Divinas Escrituras las que nos enseñan las verdades de la Fé, las que le dán su eterna firmeza, y certidumbre, las que dán el testimonio de sus Mysterios mas irrefragables: ¿quál sería aquella Fé, que aunque le faltáse esa seguridad de las Escrituras, esa certidumbre de todos sus divinos testimonios, ella se estaría todavía tan firme, y tan constante en creer todas las virtudes de Dios, que confiesa la Iglesia, que por ellas daría la vida? No hay mas à que suba lo heroyco de la Fé. Pues esa era la Fé de S. Ignacio. ¿Qué mucho, si lo puso Dios en su Iglesia para que hiciese frente por la verdadera Fé contra las mas sacrílegas furias de la heregía, que vomitó el Infierno en Lutero, Calvino, Melancton, y otros perversos Herefarcas? Bien havia menester Ignacio una Fé tan firme, tan realzada, tan heroyca para resistir valiente à tanto Herege en Alemania, Flandes, Inglaterra, y Francia: para dilatar la Religion Cathólica, por medio de sus hijos, por todas las quatro partes del mundo: para llenar la Iglesia, y el Cielo de tantas almas, como à la heroyca Fé de Ignacio le deben, como à instrumento, el Bautismo.

Mas volvamos à la explicacion. De modo, que sin vér, hemos de creer las verdades de la Fé mas que si las viesemos. Pues por qué, pregunta el Catecismo: *¿Por qué lo creeis con esa certeza?* R. *Porque lo dice Dios, y la Iglesia lo propone.* Así que creemos con tan fixa certeza, porque à quien creemos es no menos que à Dios. Esa es toda la razon infinita, que hace nuestra Fé por todas partes infalible, que toda estriva en la verdad de Dios, que es

Dios quien lo dice. Yá estoy en eso (me dirá alguno) pero yo sé muy bien, que tiene nuestra Fé muy claros, muy eficaces, y muy fuertes argumentos fuera de ese: luego no es esta sola la razon de nuestra Fé, sino tantas, quantas ella tiene argumentos claros de su verdad, que son innumerables? Buena réplica por cierto: mas para responderla es menester que sepais, que siempre que hacemos algun afecto de Fé, en él van embebidos, y juntos dos distintos actos: el uno es acto del entendimiento; eso es creer: el otro es acto de voluntad; eso es querer creer, que es lo que llaman los Theólogos la pía afeccion de la voluntad: de modo, que si esta faltára, ni el entendimiento creyera.

Ahora pues: Quanto al acto de creer, que es del entendimiento, su motivo unico, su razon porque cree, no es, ni debe ser otra, sino la verdad de Dios, que por ningun modo puede faltar. Mas quanto al acto de querer creer, los motivos que lo excitan, las razones que lo mueven, son todos esos innumerables argumentos, y testimonios claros de la Fé. Estos son: Lo primero la santidad, la pureza de la Cathólica Religion, que vemos que nos conduce à la amable hermosura de las virtudes, y que destierra, y abomina toda la fealdad de los vicios. Lo 2. la duracion permanente de nuestra Fé por tantos siglos, que no solo no han podido apagar sus luces tantos torvellinos de persecuciones de los hombres mas poderosos, y Emperadores de la tierra; tantas heregias, tantas scismas; sino que antes, ayivandose siempre su llama, ha durado tanto mas pura, quanto mas combatida. Lo 3. vér, y considerar el modo con que se propagó esta nuestra Fé por todo el Universo, por la boca de unos hombres pobres, abatidos, sin letras, sin eloquencia, sin poder, sin armas: y bastó en ellos la virtud, y la verdad de Dios para sujetar, no una Ciudad, ò un Reyno, sino todo un mundo. Lo 4. vér esta Doctrina Cathólica junta, y hermanada con la piedad de costumbres, con la santidad de vida de tantos, y tan insignes Varones, como en tantos Concilios, así Generales, como Provinciales, averiguando à todo estudio las verdades de nuestra Fé, las han hallado siempre mas puras que los rayos del Sol, y las han confirmado mas firmes que los Cielos. Lo 5. las Profecias, y Figuras de todas las Divinas Escrituras, que las vemos puntualmente cumplidas, así en el Actor de nuestra Fé, nuestra Vida Christo, como en los Mysterios Soberanos, que nos enseñó. Lo 6. los innumerables, estupendos, y prodigiosos milagros, con que por tantos siglos ha ido Dios confirmando, y cada dia confirma las verdades de nuestra Fé, y el poder que en los Cathólicos se ha visto, y se vé tantas veces sobre los elementos, sobre las enfermedades, sobre la muerte, y sobre los Demonios. Lo 7. el sangue de tantos millones de Martyres, que tan gustosos la han derramado con la vida entre tantos tormentos, por confesar, y defender las verdades de nuestra Fé. Y dexando otros, estupendos testimonios que ella tiene, podemos con mucha razon

exclamar con David: (*Pf. 42.*) *Testimonia tua credibilia facta sunt nimis.* ¡ Oh, Señor, y Dios nuestro! Que con una amable violencia, con una dulce fuerza nos lleva à creer tus verdades la claridad, la abundancia excesiva con que nos la confirman tantos testimonios, y tantos argumentos. Estos, pues, son los que mueven la voluntad à querer creer, y à que ella sujete luego el entendimiento à la verdad de Dios: *Captivans intellectum in obsequium Fidei.*

Mas todavía para llegar à todo el lléno de la Fé, queda otro escalon, y el mas esencial, que subir. Distinguen los Theólogos con S. Agustín, y Santo Thomás tres actos en la Fé, que todos han de concurrir juntos para que la Fé sea Fé perfecta, y meritoria de vida eterna. Hay, pues, en la Fé estos tres actos: Creer à Dios, creer que hay Dios, y creer en Dios: *Crede Deo, credere Deum, credere in Deum*, dice Sto. Thomás. (D.Th. 2. 2. q. art. 1.) Y S. Agustín: *Aliud est credere illi, aliud credere illum, aliud credere in illum.* (S. Ag. t. 10. f. 181. de Temp.) Creer à Dios, es creer lo que Dios nos dice, y creerlo porque Dios lo dice, esa es la razon de nuestra Fé. Creer que hay Dios, ese es el blanco de nuestra Fé, eso es lo que creemos: objeto material lo llaman, y si de aqui no passamos, nada hemos hecho; ¿saben qué tan nada? Que hasta allí los demonios hacen lo mismo. Los demonios creen que hay Dios, dice Santiago: *Et demones credunt.* Los demonios creen à Dios, dice S. Agustín. (*tract. 26. in Joan.*) *Et demones credebant ei, & non credebant in eum.* ¿Pues Cristiano, Cristiano, en qué te distingues del demonio? En que yo creo en Dios, me dirás, y dices muy bien, si es que dices verdad. ¿Qué es creer en Dios? Yá lo explica S. Agustín. (D. Aug. tit. 29.) *Quid est ergo credere in eum? Credendo amare, credendo diligere, credendo in eum ire.* ¿Saben qué es creer en Dios? Creerlo con un amor tan fino, con una caridad tan verdadera, que todas tus obras, pensamientos, y palabras, todas sean encaminadas, y enderezadas à Dios. Creer en Dios, dice Santo Thomás, es no solo creer con el entendimiento sus verdades, sino con la voluntad abrazarlas, seguirlas con las obras, buscando à Dios como el unico fin, donde solo pueden tener descanso las criaturas. Pues si esto es creer en Dios, dime ahora, ¿crees en Dios? Allá tu conciencia te lo responda.

¡ Oh, Ignacio! No fueras tú tan de fuego, y no volára tan incesante siempre hácia Dios de tu ardiente fé la ardiente llama. Solía afirmar, que si sintiera en su alma el menor impulso, que no fuera encaminado à Dios, ò por Dios, que se caería muerto de repente. (Euseb. in vit.) Por eso no daba paso, no emprehendia cosa, no respiraba, sino buscando en todo la mayor Gloria de Dios. A este centro hermoso de sus ansias, à este fin inmenso de sus deseos, quisiera llevar trás sí todo el mundo. ¡ O mi Dios! le solian oír decir en altas voces, quando estaba quatro, ò cinco codos elevado en extasis sobre la tierra: ¡ Oh, Dios! *Y si todos los bombres te conocieran!* Esas eran sus continuas

ansias, dilatar con la Fé el conocimiento de Dios hasta los mas remotos, y bárbaros Gentiles. Pero he aqui, que siendo la Fé de S. Ignacio tan prodigiosa, tan sublime, habiendolo Dios escogido para defensor de su Fé contra los Hereges; ¿por qué permitia su Magestad, que en materia de su Fé padeciese tantas, y tan terribles calumnias? Yá lo tienen por iluso, yá lo delatan por Herege, yá le acusan por alumbrado. En Alcalá lo encarcelan, en Salamanca lo cargan de cadenas, en Roma lo traen por los Tribunales. ¿Por qué permitiría Dios tanto padecer la Fé de Ignacio? Yo havia pensado siempre lo general, que esto fue para fabricar un gran Santo. Pero ahora añado, que era la Fé de Ignacio tan rara, tan sublime, tan prodigiosa, que no bastaban los hombres à explicarla; y así, por medio de esas persecuciones, tomó à su cargo pregonarla el Cielo.

Darle por libre en Alcalá de las calumnias que le havian levantado de que era Herege: echanlo de la carcel, mandandole que se vistiese el ordinario trage de Estudiante; y como él era tan del todo pobre, hubo menester salirlo à pedir de limosna con un buen Sacerdote que lo llevaba: llegó con su demanda à un Caballero, que entre otros se divertia jugando à la pelota, y respondiendo à la humilde peticion de Ignacio con mucho ceño, le afeó mucho à aquel Sacerdote, que à tales hombres amparase; y añadió: *Quemado muera yo, si este no merece ser quemado;* aludiendo à que era Herege. Pues mire Vmd. no le suceda. Aquel mismo dia llegó à Alcalá la nueva del nacimiento del Principe de España D. Felipe, que fue de este nombre el Segundo. Y aquel Caballero, para concurrir con todos al universal regocijo, havia hecho traer à su casa un barril de polvora: andaba cerca de él disponiendo la fiesta, quando saltando una chispa, voló la polvora à aquel desventurado, envuelto entre sus llamas. ¿Qué es esto? ¿Qué ha de ser? Declarar el Cielo la Fé de Ignacio; publicar el Cielo quan lexos está de ser quemado como Herege, el que con las ardientes luces de su Fé ha de alumbrar al Orbe, ha de encender para Dios todo un mundo; ha de ilustrar de los mas bellos resplandores à la Iglesia; y ha de conducir al Cielo con las luces de la Doctrina Christiana innumerables almas.

¡ Oh, así sea, Santísimo Padre mio! Y pues con la Doctrina Christiana dexasteis en la Iglesia una semilla divina para tanto bien de las almas, y para tanta reformacion de las costumbres; ¡ oh, y ponéd en mi espíritu fervores con que yo parezca hijo, aunque indigno, vuestro! Encended en mi corazon una centella siquiera de aquel zelo, con que vos excitabais este tan Santo Ministerio, para que logren las almas sus frutos, para que en las mejoradas costumbres se gocen sus provechos, y para que siendo todo à mayor gloria de Dios, que es todo vuestro timbre, sea tambien para que las almas, aumentando los méritos, vayan acaudalando mayor gloria.